

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Sr. PICATTI EDGARDO PEDRO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios Rosario, 23/06/2017. Fdo. Sebastián Ratner a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 327484 Jun. 29 Jul. 12

---